

RESOLUCION DIRECTORIO N° 1450/2013

POR LA CUAL SE CANCELA LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR LA ESTACIÓN RADIOELÉCTRICA DEL SERVICIO DE RADIOAFICIONADO CON INDICATIVO DE LLAMADA ZP1ASA REGISTRADA A NOMBRE DE LA SEÑORA ANETTE SAWATZKY DE STAHL.

Asunción, 4 de octubre de 2013

VISTO: El Expediente N° 1517/2013 y Anexo I, por medio del cual la Señora ANETTE SAWATZKY DE STAHL, solicita la cancelación de la autorización para operar la estación del Servicio de Radioaficionado con indicativo de llamada ZP1ASA; el Informe DF-DT-UI de fecha 05-jun-2013; el Dictamen A.L. N° 1147/2013 de fecha 16-ago-2013; y la Providencia GAR de fecha 09-sep-2013.

CONSIDERANDO: El Informe de la Gerencia Administrativa Financiera, el Dictamen de la Asesoría Legal, y el informe de la Gerencia de Radiocomunicaciones, que manifiestan haber analizado y concluyen que se cumple con los requisitos necesarios; por lo que corresponde declarar la extinción de la autorización.

POR TANTO: El Directorio de CONATEL, en sesión ordinaria del 4 de octubre de 2013, Acta N° 38, de conformidad a las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones".

RESUELVE:

- Art. 1°** Cancelar la Autorización para operar la estación radioeléctrica del Servicio de Radioaficionado con indicativo de llamada ZP1ASA, registrada a nombre de la Señora **ANETTE SAWATZKY DE STAHL**.
- Art. 2°** Dar de baja al Indicativo de llamada (ZP) de la Base de Datos del Departamento Financiero.
- Art. 3°** Establecer la reasignación del Indicativo de llamada (ZP), una vez finalizados los trámites correspondientes con la UIT.
- Art. 4°** Comunicar a las Gerencias de Radiocomunicaciones y Administrativa Financiera, y cumplido archivar.

ES COPIA

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente
Res. Dir N° 1450/2013


OSCAR PICCARDO CABRAL
Secretario General
CONATEL

AI/GAR